

EGESUR

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL SUR S.A.

G - 0822 - 2006

Tacna, 25 de mayo de 2006

Señor:
Ing. Eduardo Jané La Torre
Gerente de Fiscalización Eléctrica
OSINERG
Lima.-

Asunto: Cumplimiento del Procedimiento "Supervisión y Fiscalización del Performance de los Sistemas de Transmisión"

Ref. : Oficio N° 2671-2006-OSINERG-GFE

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución OSINERG N° 091-2006-OS/CD, se han elaborado los correspondientes formatos, que adjuntamos al presente.

La información respectiva ha sido remitida a la dirección electrónica transmision@osinerg.gob.pe.

Sin otro asunto en particular, es propicia la ocasión para reiterarle nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Carlos Arturo Falcón Salazar
GERENTE GENERAL
C.I.P. N° 24836